



Escuela de  
**PRÁCTICA  
JURÍDICA**

Facultad de Derecho  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



DIPLOMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN SOBRE

# **DERECHO DE LOS SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES**

Aspectos regulatorios, contractuales  
y litigación



onocimiento  
específico del  
Mercado de  
Seguros y de  
los Fondos de

Pensiones junto a su Derecho en sus diversas áreas de conocimiento; la actividad de los operadores del mercado de seguros y de los fondos de pensiones, la contratación de seguros y los litigios o controversias que se plantean habitualmente en la práctica profesional.

Se pretende que los titulados puedan ofrecer un asesoramiento especializado a sus clientes en la cada vez más exigente normativa de regulación, en la celebración e interpretación de las normas aplicables (leyes de ordenación y de contrato de seguro, etc.) y de los contratos desde una perspectiva tanto general teórica y práctica como específica sobre las distintas modalidades de contratos de seguro. La práctica jurídica actual exige una formación continuada y específica que permita avanzar hacia un perfil profesional preparado técnica y tecnológicamente para aconsejar, recomendar y, en su caso, defender a sus clientes en entornos y mercados jurídicos nacionales e internacionales o litigios transfronterizos en materia de seguros, reaseguros y fondos de pensiones.

Para ello, proporcionará los conocimientos jurídico-prácticos fundamentales sobre la regulación de la actividad aseguradora, reaseguradora, distribución de seguros y los principales contratos y pólizas de seguros y sus cláusulas incorporadas en la práctica jurídica de las jurisdicciones más relevantes, así como sobre las implicaciones legales de cumplimiento normativo que se presentan a las principales industrias nacionales internacionales del sector asegurador. Asimismo, se abordarán los procedimientos y acciones legales necesarios para la defensa legítima de los intereses y derechos de las partes involucradas, sean operadores del mercado de seguros como de clientes dentro de la cadena de producción y suministro de productos y servicios de seguro.

### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

Se realizarán casos prácticos sobre controversias entre operadores y clientes, elaboración y discusión de cláusulas tipo de contratos o pólizas de seguro y de reaseguro privado; resolución de controversias tanto judiciales como extrajudiciales que se suscitan en los litigios nacionales y transfronterizos a que las diversas modalidades contractuales de seguro y reaseguro puedan dar lugar en los departamentos de asesoría y de siniestros de las entidades.



# PLAN DE ESTUDIOS

---

## MÓDULO 1

**Regulación de los operadores y de la actividad de seguros**

## MÓDULO 2

**El contrato de seguro. Elementos fundamentales: interés, riesgo, siniestro y daño**

## MÓDULO 3

**Aspectos generales del contrato de seguro: elementos personales.**

**Documentación: la póliza de seguro, duración, prescripción y foro competente**

## MÓDULO 4

**Contenido del contrato de seguro: obligaciones del asegurador. Obligaciones del tomador. Posición del asegurado.**

## MÓDULO 5

**Los seguros de daños: aspectos generales. Principales seguros de daños (seguro de responsabilidad civil, crédito y caución)**

## MÓDULO 6

**El reaseguro y los seguros de la navegación**

## MÓDULO 7

**Los seguros de personas: aspectos generales. Principales seguros de personas (vida, salud y accidentes)**

## MÓDULO 8

**Aspectos internacionales I. (Resolución de controversias por la jurisdicción estatal)**

## MODULO 9

**Aspectos internacionales II. (Resolución de controversias mediante justicia privada. Arbitraje comercial internacional)**

## MÓDULO 10

**Sistema de pensiones y seguros complementarios**

## MODULO 11

**Planes y fondos de pensiones**



## MODULO 12

**Fiscalidad de seguros y pensiones**

## MÓDULO 13

**Digitalización, datos e inteligencia artificial**

# PROFESORADO

---

### Dirección

**Prof. Dr. Alberto Javier Tapia Hermida**

Catedrático de Derecho mercantil y Director del Máster de Formación Permanente y Alta Especialización en Derecho de Sociedades de la UCM. Presidente de SEAIDA

**Prof. Dr. Víctor Fuentes Camacho**

Profesor Titular de Derecho internacional privado de la UCM.

### Coordinación

**Prof. Dr. Félix Beniro Osma**

Secretario General de SEAIDA y Profesor de Derecho mercantil y del seguro de la Universidad Carlos III de Madrid

### Profesorado

**Prof. Dra. Raquel Aguilera Izquierdo**

Secretaria General de la Universidad Complutense de Madrid. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con cuatro sexenios de investigación. Letrada del Tribunal Constitucional desde 2011 hasta 2022. Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Sección de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Secretaria de la Revista Española de Derecho del Trabajo. Miembro de numerosos proyectos de investigación competitivos y proyectos de Innovación Docente.

**Prof. Dr. Félix Benito Osma**

Profesor de Derecho mercantil y del seguro de la Universidad Carlos III de Madrid y Secretario General de SEAIDA

**D. Lázaro Cuesta Barberá**

Responsable de Asesoría Jurídica, Proyectos Normativos e Internacional en la Asociación Española de Entidades Aseguradoras (UNESPA)

**Dña. Ruth Duque Santamaría**

Socia de CUATRECASAS.

**Prof. Dr. José Carlos Fernández Rozas**

Árbitro internacional, Catedrático de Derecho internacional privado y Director del Máster de Formación Permanente y Alta Especialización en Derecho de los Negocios Internacionales de la UCM.

**Prof. Dr. Víctor Fuentes Camacho**

Profesor Titular de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense de Madrid.

**D. Víctor García Calle**

Inspector de Seguros del Estado

**Prof. Dr. Alberto Llorente Álvarez**

Letrado de la Administración de la Seguridad Social

**Prof.<sup>a</sup> Dra. Marta García Mandalóniz.**

Profesora Titular de Derecho mercantil acreditada a Catedrática. Universidad Carlos III de Madrid

**D<sup>a</sup>. Amara Odériz Itúrbe**

Head of Legal- Grupo ValiroD. Joaquín Ruiz Echauri. Socio de PÉREZ-LLORCA

**Dr. Francisco Sánchez-Gamborino**

Abogado y Consejero de SEAIDA

**Prof. Dr. Alberto Javier Tapia Hermida**

Catedrático de Derecho mercantil y Director del Máster de Formación Permanente y Alta Especialización en Derecho de Sociedades de la UCM. Presidente de SEAIDA

**Prof. Dr. Alejandro Zubimendi Cavia**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y LLM en Fiscalidad Internacional por la Universidad de Florida. Es Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con Premio Extraordinario de Doctorado, con la tesis "La doble no imposición como resultado de la utilización de instrumentos y entidades híbridas". Ha ejercido como abogado fiscalista en diversos despachos nacionales e internacionales. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Complutense de Madrid.



## DATOS DE INTERÉS

| Fechas                                                                                                                               | Horario                                                                                                                 | Modalidad                                                                                                                                                | Precio                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>60 h.</b><br>Del 26/02/2027<br>al 18/06/2027 | <br><b>Viernes</b><br>16:30 a 20:30 h. | <br><b>Presencial<br/>y telepresencial</b><br>(30 plazas en presencial) | <br><b>1.500 €* </b><br>Opciones de<br>financiación |

\* Los alumnos y antiguos alumnos de la UCM y de la EPJ, disfrutarán de una bonificación del 10% en el importe de matrícula.

## AYUDAS

Este Curso puede ser bonificado a través de FUNDAE (Fundación Tripartita).

La Escuela de Práctica Jurídica de la UCM está inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación que depende de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE)**, como entidad que puede impartir formación profesional para el empleo, lo que implica que su empresa u organismo puede acogerse al sistema de formación bonificada, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo.

Todas las empresas disponen de un crédito anual para la formación de sus trabajadores, fruto de las aportaciones realizadas por la empresa y los trabajadores a la Seguridad Social, por la contingencia de Formación Profesional.

Es importante recalcar que los trámites para acogerse a dicha bonificación no los realiza esta Escuela. Para ello, en caso de necesitarlo, contamos con un servicio externo con el que le pondríamos en contacto.

El plazo de solicitud para gestionar la bonificación de todos los cursos terminará 5 días antes de la fecha de inicio de cada curso. Fuera de ese plazo Fundae no admite solicitudes.

Más información <https://www.fundae.es/empresas>



A modern interior space featuring a staircase with light-colored steps and a dark blue wall. A large, geometric, gold-colored light fixture hangs from the ceiling. A blue patterned sofa is in the foreground, and a potted plant is on the stairs. A glass door with a 'No Smoking' sign is visible in the background.

## Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y que dicha formación fuese alcanzable a todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

**+info** [www.epj.es](http://www.epj.es)



# Escuela de **PRÁCTICA JURÍDICA**

Facultad de Derecho

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**Campus de Excelencia Internacional**

C/ Amanuel, 2, 28015 Madrid

**[www.epj.es](http://www.epj.es)**

[epj@epj.es](mailto:epj@epj.es)

Tel: 915 327 391